

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2020

Siendo las 09:00 horas, del día viernes 21 de agosto de 2020, bajo la modalidad virtual Software Microsoft Teams, se reunieron presidiendo, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui y los Representantes de los Docentes: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá, Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Rendo Antonio Delgado Loza, Mg. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Mg. Otoniel Silva Delgado Justo; y, el Representante de los estudiantes, Sr. Swill Sota Soto, para tratar los temas señalados en la agenda notificada mediante Oficio Circular N° 009-2020-DEPG-UJCM.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de ocho (08) consejeros, la señora Presidenta dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de la fecha.

AGENDA:

1.1. Aprobación de Grados Académicos y Títulos de Segunda Especialidad:

La Directora de la Escuela de Posgrado presentó los expedientes de Grado Académico de Doctor, Maestro y Títulos de Segunda Especialidad ante el pleno del Consejo de Escuela de Posgrado, para su aprobación correspondiente.

N°	ASPIRANTE	GRADO ACADÉMICO
01	MANCHURIA CCOPA Graciela Honorata	Doctor en Contabilidad
02	CARBAJAL NAVARRO Gamaniel	Doctor en Educación

N°	ASPIRANTE	GRADO ACADÉMICO
01	PARI GOMEZ, Renán Roger	Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad
02	DURAN MAMANI Yonne Wilber	Maestro en Derecho con mención en Derecho Constitucional
03	BERMEJO PERALTA Francisco Benito	Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Superior e Investigación
04	VILCA QUISPE Elmiré Normita	Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Superior e Investigación
05	REYMER MORALES Daría Beatriz	Maestro en Ciencias Contables y Financieras con mención en Auditoría Integral

N°	ASPIRANTE	GRADO ACADÉMICO
01	CORNEJO RONDAN Marisol	Segunda Especialidad en Educación Primaria con mención en Educación Intercultural Bilingüe
02	ARONI VALENZUELA Lidia Elizabeth	Segunda Especialidad en Educación Superior y Andragogía
03	SULCA ROJAS Julio Cesar	Segunda Especialidad en Educación Superior y Andragogía

El Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, hace alcance de algunas observaciones en la cuestión de forma advertidas en los proyectos de tesis y trabajos académicos de los aspirantes mencionados en el cuadro anterior, precisando que deben adecuarlo al Formato APA, debiendo uniformar algunas sangrías, mayúsculas, figuras y tablas; resaltando que son observaciones de forma y opinando su aprobación con cargo a levantar las mismas.

De otro lado, el Mg. Otoniel Silva Delgado, manifiesta que, la aspirante Manchuria Ccopa Honorata al no tener ninguna observación en su proyecto de tesis, debería procederse a su aprobación, por lo que, sometiendo a votación la propuesta, y con ocho (08) votos a favor, se aprueba el otorgamiento de Grado Académico de Doctor en Contabilidad de la aspirante.

Bajo ese contexto, conforme a las manifestaciones de los consejeros, la Directora de la Escuela de Posgrado, previamente analizado y debatido, somete a votación la propuesta, y con ocho (08) votos a favor, se aprueba el otorgamiento de los restantes Grados Académicos y Títulos de Segunda Especialidad con cargo a levantar las observaciones efectuadas en la adecuación a las normas APA.

- 1.2. **Regularización de Notas MARÍA ESTHER BERNABEL VEGA de la Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gestión Educativa – Oficio N° 017-2020-JPFA/CAMAGE-UJCM – EXP. 2098.-** Revisado los actuados y previo análisis y debate de los miembros del consejo, se acordó por unanimidad, encargar al Coordinador Académico de la Maestría en Administración y Gestión Estratégica asignar los Docentes para que bajo la modalidad de Tutoría Académica la alumna María Esther Bernabel Vega desarrolle las asignaturas de a) Planeamiento Estratégico en Educación correspondiente al II Semestre y, b) Marketing y Calidad Empresarial del III Semestre Académico y completar su plan de estudios, debiendo tenerse en consideración el pago de S/. 800.00 (Ochocientos con 00/100 soles) por concepto de Tutoría Académica de los dos cursos en mención efectuado por la alumna.
- 1.3. **Regularización de Notas JUANA ADONIA ALLCA CCENCHO de la Segunda Especialidad en Inglés Educativo – Ex Oficina de Enlace Ica – Oficio N° 092-2020-AICJ-CASE/UJCM – EXP. 2260.-** Siendo analizado y debatido el expediente de la estudiante por los miembros del consejo, se acordó, proponer al Consejo Universitario la devolución de dinero correspondiente al Semestre Académico 2015 - I y II, a solicitud de la estudiante Juana Adonia Allca Ccencho perteneciente a la Segunda Especialidad en Inglés Educativo – Ex Oficina de Enlace Ica.
- 1.4. **Reconsideración de pagos SEGUNDO JESÚS CASTRO SÁNCHEZ de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial – Filial Lima –Oficio N° 001-2020-VJCR-CAMDCC-EPG-UJCM - EXP. 2297.-** Revisado los actuados del expediente y previo análisis y debate de los miembros del consejo, se acordó, proponer al Consejo Universitario el reconocimiento de pagos a solicitud del estudiante Segundo Jesús Castro Sánchez, perteneciente a la Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial – ex Filial Lima, que se encuentren en situación “SIN REPORTAR” en mérito al Informe N° 0189-2020-OEF-UJCM e Informe N° 0216-2020-ERPED/OEF/UJCM de la Oficina de Economía y Finanzas.
- 1.5. **Regularización de Notas GODOFREDO QUISPE MAMANI de la Maestría en Administración y Gestión Estratégica con mención en Gestión Educativa – Filial Juliaca – Oficio N° 018-2020-JPFA/CAMAGE-UJCM – EXP. 2331.-** Los miembros del consejo previo análisis y debate, ratificaron la improcedencia de regularización de notas del Sr. Godofredo Quispe Mamani declarada en la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 30 de enero de 2020 en mérito al Oficio N° 123-2019-JTRR/CAMAGE-UJCM presentado por el Coordinador Académico de la Maestría en Administración y Gestión Estratégica – Filial Juliaca, acordándose comunicar al solicitante dicha decisión.
- 1.6. **Carta Circular N° 002-2020-DEPG-UJCM – Dra. Hilda Guevara Gómez – Ref. Carta Circular N° 001-2020-DEPG-UJCM.-** La Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, ratificó su posición de continuar en el cargo como Directora de la Escuela de Posgrado.

Siendo las 10:07 horas del mismo día, la señora Presidenta dio por finalizada la presente sesión, por lo que firman sus asistentes en señal de conformidad:



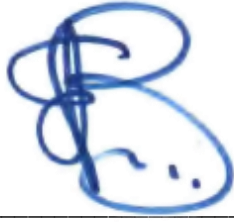
Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la EPG



Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Representante de Docentes



Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla
Representante de Docentes



Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Representante de Docentes



Dr. Rendo Antonio Delgado Loza
Representante de Docentes



Mg. Otoniel Silva Delgado
Representante de Docentes



Mg. Alberto Cristóbal Flores Quispe
Representante de Docentes



Swill Sota Soto
Representante de Estudiante